



El Ayuntamiento de Antequera cierra el año 2018 con un pago a proveedores y el abono de subvenciones a colectivos que supera los 2 millones de euros

De esa cuantía global, el 82 por ciento beneficia a empresas antequeranas que trabajan con el Consistorio, mientras que un 6 por ciento va destinado a asociaciones y entidades con los que se mantiene algún acuerdo de colaboración. Antequera será una de las pocas administraciones públicas que comenzará el año sin prorrogar el presupuesto del ejercicio anterior al disponer, en tiempo y forma, de uno nuevo para 2019.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

El teniente de alcalde delegado de Hacienda, Juan Rosas, confirma que el Ayuntamiento de Antequera cerrará el año 2018 con un pago a proveedores y un abono de subvenciones a colectivos que supera, en conjunto, los dos millones de euros. En lo que respecta al pago a proveedores, cabe destacar que el 82 por ciento de esos dos millones de euros (1,64 millones de euros) va destinado a empresas locales con las que el Ayuntamiento mantiene relaciones comerciales, demostrando así la apuesta del Consistorio por el tejido empresarial e industrial de nuestra ciudad y su contribución a la mejora de la

economía local. Dentro del último abono de 2 millones de euros, un total de 120.000 euros han correspondido a subvenciones a colectivos y entidades locales.

Cabe reseñar que durante todo el año 2018, el Ayuntamiento ha realizado pagos a proveedores por un valor superior a 14 millones de euros, evidenciando la buena salud y solvencia económica fruto de una positiva gestión que hereda y evoluciona las medidas y políticas aplicadas desde el año 2012. Estos pagos a proveedores realizados durante todo el año se programan mensualmente, realizándose la primera y última semana de cada mes.

El teniente de alcalde Juan Rosas confirma también que se presenta un ejercicio económico 2019 esperanzador, destacando el hecho positivo que supondrá para la gestión del Ayuntamiento que se cuente con un Presupuesto Municipal nuevo para el año 2019, siendo una de las pocas administraciones públicas que no prorroga sus cuentas del año anterior, hecho que permitirá mantener la presente línea de estabilidad económica tan necesaria para las empresas y comercios locales así como para los vecinos en sí.